

Titulación	Tipo	Curso
2500257 Criminología	OT	4

## Contacto

Nombre: Noelia Igareda Gonzalez

Correo electrónico: noelia.igareda@uab.cat

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

Es muy recomendable haber cursado alguna materia con contenidos en temas de género

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La docencia de la teoría y del seminario será en castellano

## Objetivos y contextualización

### a) Objetivos generales de aprendizaje

El objetivo de esta asignatura es el de analizar los procesos a través de los cuales se construyen las relaciones de género en el ámbito del sistema de justicia penal. Los objetivos son variados: en primer lugar, señalar cómo el conocimiento criminológico reproduce y genera estructuras de subalternidad hacia las mujeres, a través del estudio de las escuelas tradicionales de pensamiento criminológico y de las nuevas teorías de criminología y género; en segundo lugar, comprender los mecanismos de género que utiliza el sistema penal, que aumentan la selectividad que le es propia y generan una nueva exclusión (así en el caso de las prisiones de mujeres). En tercer lugar, la perspectiva de género aborda cómo se plantea la resolución de determinados problemas sociales que afectan especialmente a las mujeres.

### b) Objetivos relacionados con el desarrollo de habilidades:

Con esta asignatura se pretende dotar a las y los estudiantes de una nueva perspectiva crítica para el estudio del sistema penal y de sus instancias de aplicación. Una vez descubierta y aprendida la epistemología de género, ésta sirve como un nuevo prisma desde donde mirar los objetos de estudio, las teorías y prácticas desarrolladas.

c) Objetivos centrados en el aprendizaje de valores: Esta asignatura contribuirá al aprendizaje de valores no sexistas y de respeto a la diversidad de género. Todo esto profundizará en el desarrollo de la cultura de los derechos humanos.

## Competencias

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.

- Realizar la intervención criminológica sobre la base de los valores de la pacificación, la integración social y la prevención de nuevos conflictos.
- Redactar un trabajo académico.
- Reflexionar sobre los fundamentos de la criminología (teóricos, empíricos y ético-políticos) y plantear esta dimensión en los análisis y propuestas.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.

## Resultados de aprendizaje

1. Aplicar intervenciones criminológicas centradas en los criterios de paz, integración y prevención social.
2. Capacidad de análisis y síntesis.
3. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
4. Realizar propuestas de intervención criminológica basadas en una evaluación y un estudio de necesidades eficaz.
5. Redactar un trabajo académico.
6. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
7. Trabajar de manera autónoma.
8. Trabajar en equipo y en red.
9. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
10. Utilizar el conocimiento científico en el análisis y resolución de situaciones de criminalidad.

## Contenido

Programa de la asignatura "Género y criminología"

1. El androcentrismo en la criminología y en análisis de la delincuencia femenina.
  - 1.1. Sexismo y derecho penal.
  - 1.2. Sexismo en el pensamiento criminológico.
  - 1.3. Análisis y estereotipos sobre la delincuencia femenina.
2. La criminalización de las mujeres: mujeres en la prisión.
  - 2.1 Perspectiva histórica de las prisiones de mujeres.
  - 2.2. Características de los encarcelamientos femeninos.
3. Problemas contemporáneos de los encarcelamientos femeninos.
  - 3.1. Mujeres migrantes / extranjeras privadas de libertad
  - 3.2. Maternidades y prisión
  - 3.3. La reinserción de las mujeres migrantes privadas de libertad.
4. Trabajo sexual, prostitución y trata
  - 4.1. Los debates feministas sobre prostitución y trabajo sexual. Propuestas abolicionistas y pro-derechos.
  - 4.2. la regulación jurídica de la prostitución. Modelos prohibicionistas, abolicionistas y reglamentistas.
  - 4.3. Las políticas públicas sobre trata de mujeres y los mecanismos de protección.
5. El control sobre el cuerpo de las mujeres: el delito de aborto
  - 5.1. Reivindicaciones feministas del aborto. Diferentes visiones del papel del Estado
  - 5.2. Posibles sistemas legales: el sistema de indicaciones. Debate bioético
  - 5.3. El control simbólico de la reproducción
6. El acoso sexual y la violencia sexual contra las mujeres.
  - 6.1. Definición de acoso sexual y violencia sexual.
  - 6.2. Estrategias jurídicas y sociales de las intervenciones en casos de acoso sexual.
  - 6.3. Violencia sexual en los conflictos armados
7. La seguridad en clave de género.
  - 7.1. Sexismo en la conceptualización de la seguridad.

- 7.2. Guías y planificación de seguridad con perspectiva de género
- 8. Procesos específicos de criminalización femenina.
  - 8.1. Mujeres menores y delito
  - 8.2. Mujeres y drogas
- 9. Herramientas para el desarrollo de los derechos de las mujeres frente a los sistemas penales.
  - 9.1. Los movimientos de mujeres: epistemologías.
  - 9.2. Los derechos humanos en clave de género y el papel de la justicia penal

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase teórica	19,5	0,78	1, 4, 3, 10
Seminario	19,5	0,78	2, 3, 6, 9, 8
Tipo: Autónomas			
Trabajo en grupo	25	1	2, 1, 6, 9, 8
Trabajo individuales	41	1,64	4, 5, 7

El curso se desarrollará a partir del comentario de lecturas y de las exposiciones de las investigaciones del alumnado.

Cada semana se comentará una lectura obligatoria y en los seminarios habrá una exposición de un grupo sobre un tema del programa, cuyo trabajo se entregará por escrito y se realizará su exposición en clase.

Durante el curso se desarrollará el trabajo individual del alumnado dividido en un trabajo de investigación y con la incorporación de comentarios y reflexiones sobre las lecturas obligatorias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Trabajo en grupo	40%	20	0,8	4, 6, 10, 9, 8
Trabajos individuales	50%	20	0,8	2, 1, 4, 5, 7
comentarios y participación en el aula	10%	5	0,2	1, 3, 6, 10

Normativa asistencia

El alumnado sólo podrá superar la asignatura si asiste a las clases de un mínimo del 80%. La no asistencia sólo se puede justificar por enfermedad o razones similares de fuerza mayor. Falta de asistencia por razones académicas tendrán que ser aceptadas con anterioridad por el profesorado.

Las clases comienzan puntualmente. No se admite la entrada a clase cuando ya se ha comenzado, ni la salida antes de que finalice, exceptuando casos justificados.

Evaluación:

La participación en los debates setmanales (10% de la nota final)

Durante el curso se realizarán dos ejercicios de evaluación continuada:

- Un análisis de lectura (20% de la nota final)

- Un comentario de noticia (20% de la nota final)

Examen final (50 % de la nota final).

Para poder aprobar la asignatura y hacer media con la evaluación continuada es imprescindible obtener al menos un 5 en el examen final.

El alumnado será evaluado siempre que haya realizado un conjunto de actividades que tengan el peso equivalente a 2/3 partes de las calificaciones de toda la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no llega a este mínimo, el profesor/a de la asignatura podrá considerar al estudiante como no evaluable.

Reevaluación

El alumnado que no haya aprobado la evaluación continuada podrá presentarse a un examen de reevaluación.

Evaluación única

El alumnado que haya solicitado la evaluación única hará las siguientes pruebas el mismo día del examen:

Examen final (50 de la nota final)

Análisis de lectura (25% de la nota final)

Comentario de noticia (25% de la nota final)

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continuada

Se aplicará el mismo criterio de no evaluable que para la evaluación continuada

## Bibliografía

Lecturas obligatorias

1. Maqueda, María Luisa (2020). Trata, prostitución forzada y esclavitud sexual de las mujeres. bases para un debate libre de dogmatismos. Revista de Derecho Penal, 28, 213-223.
2. Heim, Daniela (2019). Feminismos y derecho penal: de las alianzas estratégicas al desarrollo de derechos. Cuestiones Criminales, 2, 167- 177.
3. Almeda, Elisabet (2017). Criminologías feministas, investigación y cárceles de mujeres en España. Papers, 102(2),151-181. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2334>
4. Bodelón, Encarna (2014). Violencia institucional y violencia de género. Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 48, 131-155. <https://doi.org/10.30827/acfs.v48i0.2783>
5. Martínez-Perza, Carmen, Quesada-Arroyo, P., de Miguel-Calvo, Estibaliz, Dzvonkovska, Natalia, & Nieto-Rodríguez, Lucía (2021). Situación de las personas con adicciones en las prisiones españolas. una visión con perspectiva de género. Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente ( U N A D ) . [https://www.unad.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/1676366563\\_2023\\_01\\_16\\_estudio\\_prisiones\\_version\\_dig](https://www.unad.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/1676366563_2023_01_16_estudio_prisiones_version_dig)
6. Heim, Daniela (2012). Más allá del disenso, los derechos humanos de las mujeres en contextos de prostitución. Derechos y Libertades, 26, 297-327.
7. Navarro, Carmen (2018). El encarcelamiento femenino. Atelier.

8. Gonzalez-Prado, Patricia (2020). Jurisprudencia comparada sobre aborto: cuando los feminismos impregnan el derecho. Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, 42, 135-157. <http://dx.doi.org/10.7203/CEFD.42.16026>

## Software

La asignatura no necesita programario informático

## Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto